

INFORME DE LA COMISIÓN O ENCARGO

Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 08 de abril 2026.

Nombre del servidor público: BERENICE LEDEZMA AMBARIO.

Unidad administrativa: DIRECCIÓN DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

Periodo de la comisión: 7 y 8 de abril del 2026.

Lugar de la comisión: Nos trasladamos al Municipio de San Sebastián Ixcapa Oaxaca a reintegrar al menor A.C.S. con redes familiares.

COMISIÓN DESEMPEÑADA Y RESULTADOS OBTENIDOS

Me traslade en compañía del compañero Francisco Javier Molina Gallardo, al municipio de San Sebastián Ixcapa Oaxaca, con la finalidad de realizar la entrega del menor de iniciales A.C.S., de 10 años de edad, toda vez a que el niño fue víctima del delito de VIOLENCIA FAMILIAR, y se reintegró con redes familiares después de haber estado en resguardo con su tío José Luis Melo Reyes, durante unos meses, en Acapulco Gro, pero el familiar manifestó ya no poder cuidar del niño por cuestiones de salud, por lo que se logró contactar a la señora Amelia Silva, quien es tía materna del niño y quien cumplió con las valoraciones correspondientes, otorgándole el resguardo provisional marcado con el número 807, de fecha 07 de abril del presente año. Anexo fotografía de evidencia.



Zihuatanejo de Azueta
2024 - 2027
Procuraduría de
Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes

ATENTAMENTE.

LIC. BERENICE LEDEZMA AMBARIO.
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES, DEL DIF MPAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.